



*TRABAJO DE CURSO PARA OPTAR AL DIPLOMA DE POS GRADO  
EN PEDAGOGÍA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA*

**ANÁLISIS DE LA REGLAMENTACION VIGENTE  
DE LA ACADEMIA DE POLICÍA "WALTER MENDOZA MARTINEZ"  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES**

Autores:

Lic. Sadys Martínez  
Muñoz

Lic. Bladimir de Jesús  
Cerde Moraga

Lic. Francisco  
Rodríguez González



## **Objetivo General**

- | Analizar el estado y vigencia actual de la Reglamentación de la Academia de Policía en los cursos de formación y capacitación, tanto para alumnos nacionales como extranjeros y proponer una nueva estructura de un Reglamento Único.

## Objetivos Específicos

- I Realizar un análisis de la reglamentación existente que norma a los subsistemas de la Academia de Policía a fin de identificar vacíos, debilidades y discrepancias en sus componentes.
- I Realizar un proceso de comparación de reglamentación con otras instituciones homologas conocidas por su excelencia a fin de evaluar los componentes de reglamentación existentes en la academia.
- I Proponer medidas y acciones pertinentes para la elaboración de un único Reglamento de la academia de policía para los diferentes subsistemas de formación y capacitación que se implementa.

# MARCO TEÒRICO

**La reglamentación de la Academia de Policía debe de relacionarse con:**

- | Su modelo educativo de Escuela Total.
- | Con la teoría Constructivista asumida en el currículo.
- | Con los principales valores del Sistema Educativo Policial.
- | Debe reflejar la expresión de la visión y misión de la institución y de la Academia.

# METODOLOGÍA

**POBLACIÓN Y MUESTRA: 6 % de estudiantes activos ACAPOL**  
**De 500 personas se abordaron 30**

**TIPO DE  
INVESTIGACIÓN**



Investigación Cualitativa  
Investigación Acción participativa  
Diagnóstica

**MÉTODOS**

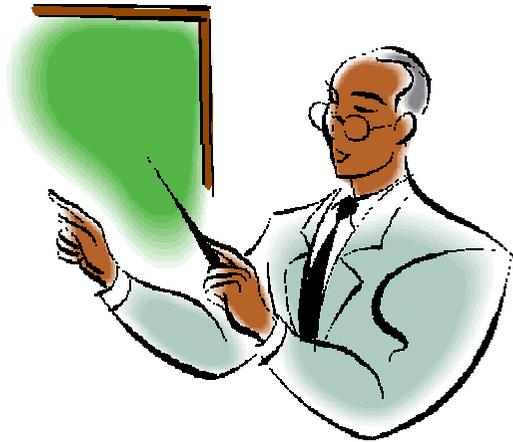


Análisis y Síntesis, Método comparativo.

**TÉCNICAS**



Técnicas: entrevistas, encuestas, Análisis documental  
(9 reglamentos de la Academia, reglamento UNAN Managua  
y Academia del Salvador)



# Análisis e Interpretación de los Resultados del Diagnóstico

**RÉGIMEN  
ACADÉMICO**

**VIDA  
INTERNA**

**RÉGIMEN  
DOCENTE**

**AULA NET  
Y  
BIBLIOTECA**

**REGLAMENTOS  
EXISTENTES  
EN LA ACAPOL**

**RÉGIMEN  
ESTUDIANTIL**

**POLÍGONO  
DE TIRO**

**RÉGIMEN  
DISCIPLINARIO**

**POST  
GRADO**

## Valoración de los Reglamentos existentes en la Academia de Policía

- | Fueron diseñados en el mes de octubre del año 1999.
- | La oferta académica de este centro ha aumentado considerablemente tanto en cantidad de cursos como en diversidad, cantidad y variedad de alumnos y los Reglamentos están estáticos.

# Reglamento del Régimen Académico

- | Contiene 60 artículos .
- | No encontramos expresión de la misión y visión de la Academia de Policía.
- | El Reglamento de Régimen Académico, es el instrumento normativo que regula todo lo relacionado con los aspectos académicos, aplicado a todos los agentes policiales y aspirantes a Policías que forman parte del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- | Establece instancias de “**Dirección y asesoramiento**” del sistema educativo de la Policía Nacional, cuando deberíamos de definir instancias de la Academia de Policía como institución rectora del Sistema Educativo de la Policía Nacional.
- | Se omiten las instancias consultivas como la Comisión Disciplinaria y el Consejo de Género
- | Infuncionabilidad de los Consejos Académico Asesor y Comisiones Técnicas Docentes.

# Reglamento de Régimen Docente

- | Contiene 22 artículos.
- | Define la actividad docente señalando las distintas actividades académicas que realizan los docentes en esta institución.
- | Uno de los deberes obliga al docente a que sus actividades estén dirigidas a al logro de los fines y objetivos educativos de la Academia de Policía.

## Reglamento de Régimen Docente

- | Muchos de estos deberes señalados en el artículo 8, también son regulados en el reglamento de Régimen Académico en los artículos 16 al 21, aunque señala algunas otras de las obligaciones.
- | Cuando el artículo 10 y 11 regula la supervisión educativa, señala solamente la evaluación del proceso de enseñanza, no incluyen programas, planes, currículo, sino asignaturas particulares

# Reglamento de Régimen Estudiantil

- | Este contiene 36 artículos.
- | Regula el proceso de ingreso, matricula, bajas académicas, rectificaciones de notas, convalidaciones y emisiones de diplomas, certificados y títulos.
- | Define inadecuadamente a a la Secretaría Académica como el rector de esta actividad, invoca los subsistemas de formación referidos en la ley y en los otros reglamentos.
- | Los artículos 7, 8,9 son idénticos a los 12, 13 y 14 del Reglamento de Régimen académico, después define los requisitos de ingreso por cada subsistema se repiten los descritos en el artículo12 del Reglamento de Régimen Académico.

# Reglamento Disciplinario Estudiantil

- | Contiene un total de 72 artículos.
- | Su objeto es establecer las normas Reglamentarias de carácter General regulando la conducta de los alumnos que ingresan a los cursos regulares limitándolo solamente funcionarios policiales en servicio activo y a los aspirantes.
- | Falta normativa para alumnos extranjeros y no Policiales.
- | Establece una doble aplicación de normas, las propias de la Academia de Policía y las de la institución policial.
- | Define a los alumnos regulares que participan en los cursos que forman parte de los planes de estudios de la Academia que hacen vida Interna, pero no se define a alumnos no regulares.
- | Los Deberes y Derechos de los Alumnos que hace relación en los artículos 11 y doce de este reglamento son los mismos preceptos referidos en los artículos 50 y 51 del Reglamento de Régimen Académico.

# Reglamento de Postgrado

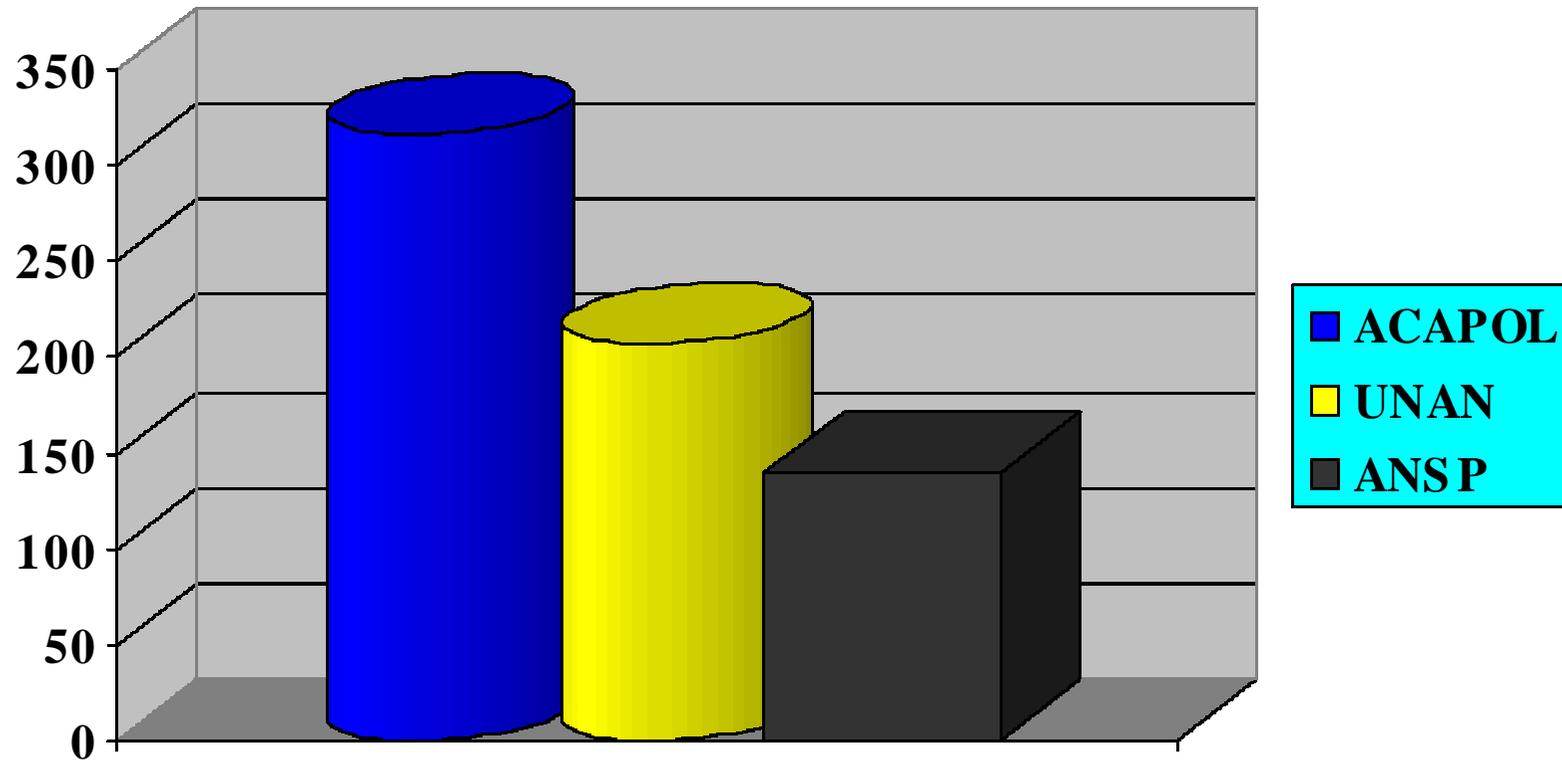
- | Reglamento de Post Grado está dirigido más a las necesidades del Post Grado Administrativo y no a los diferentes cursos de ese nivel.
- | Falta profundizar el articulado sobre el Trabajo investigativo de Fin de Curso.
- | Su normativa no está enfocada a la diversidad estudiantil de este nivel.
- | Ampliar aspectos sobre Comisiones Académicas específicas.

# MATRIZ COMPARATIVA DE REGLAMENTOS

<b>ASPECTO ANALIZADO</b>	<b>UNAN/MANAGUA</b>	<b>ACAPOL</b>
<b>Cantidad de Reglamentos</b>	3	9
<b>Principios Rectores</b>	Con fundamento legal pertinente	Con fundamento legal pertinente
<b>Requisitos de Ingresos</b>	Adecuados a la Realidad Institucional	Adecuados a la Realidad Institucional
<b>Modalidades de Estudios</b>	Presencial y por Encuentro	Presencial , por Encuentro y a Distancia
<b>Selección del Profesorado</b>	Requisitos explícitos y detallados	Falta definición de Requisitos
<b>Mantenimiento del Profesorado</b>	Políticas motivacionales Y Diversificadas	Inexistentes Políticas motivacionales Y Diversificadas
<b>Actividades de planificación y análisis del proceso docente</b>	Fundamentada en la Triada: docencia, investigación y extensión	Se limita a la actividad Docente

# RESULTADOS DE ENCUESTAS

Comparación de la cantidad de articulados de la Academia de Policía de Nicaragua con otras Instituciones



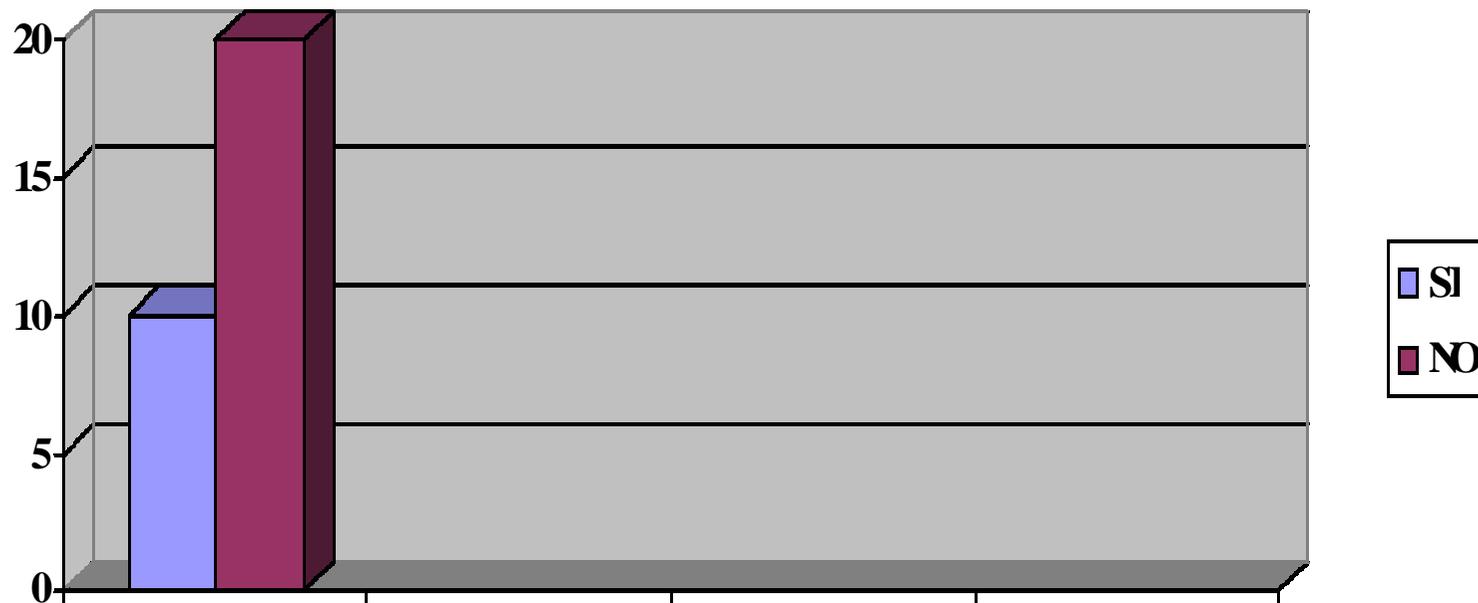
## ¿ Cuántos Reglamentos conoce usted que existe en la Academia de Policía?



**¿Considera que la aplicación del Reglamento Disciplinario es educativa?**



**| ¿Todos los docentes o encargados de aplicar los Reglamentos lo hacen?**



**| ¿Todos los docentes que lo aplican, lo hacen correctamente?**



# Conclusiones

**ANÁLISIS  
INTERNO DE  
REGLAMENTACIÓN**

**Dispersos  
Voluminosos  
Repetitivos  
Complicado estudio  
Complicada aplicación  
Algunos no parten de  
ejes estratégicos  
Poca actualización**

**ANÁLISIS  
DE APLICABILIDAD**

**Considerable  
desconocimiento  
Poca aplicación de ellos  
Deficiente aplicación  
Rol Coercitivo  
Falta aspecto Formativo**

**ANÁLISIS  
COMPARATIVO  
ACAPOL Vs UNAN**

**Mayor cantidad de reglamentos  
En una institución pequeña.  
Débil especificación de ingresos  
Inexistente políticas motivacio-  
Nales Vs Políticas motivadoras.  
Actividades Educativas limitadas  
A la Docencia y no a la Triada.  
Buena fundamentación de  
principios y modalidades.**

# Recomendaciones



## **ESTRUCTURA DEL NUEVO REGLAMENTO**

- | LIBRO PRIMERO: DE LA VIDA INTERNA
- | LIBRO SEGUNDO DEL REGISTRO ACADÉMICO, RÉGIMEN ACADÉMICO, RÉGIMEN DOCENTE Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO
- | LIBRO TERCERO: DEL USO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS: SALONES DE CLASES, BIBLIOTECA, AULA NET, POLÍGONO DE TIRO, POLÍGONO DE SIMULACIONES MÚLTIPLES, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y GIMNASIO